

EL COMBATE EN POBLACIÓN EN LA CASTILLA BAJOMEDIEVAL

Manuel Ángel MARTÍN VERA¹

RESUMEN

La lucha en la Castilla bajomedieval y su espacio fronterizo, implicó el empleo de formas de combate apenas tratadas, como en el caso propuesto. A esto se une lo escaso, escueto y disperso de las fuentes, y la ausencia de trabajos al respecto. El enfrentamiento bajomedieval en población reviste circunstancias singulares que exigen un análisis detallado de la casuística, tácticas y otros factores determinantes. Empleando principalmente fuentes crónicas castellanas, seguiremos una metodología militar de elaboración propia, integrada en el método historiográfico. También haremos referencia a las luchas urbanas entre bandos, por considerarlas escuelas de formación y campos de experiencia en este tipo de acciones.

PALABRAS CLAVE: Castilla. Baja Edad Media. Combate urbano. Metodología militar. Táctica. Logística.

¹ Capitán de Caballería (en reserva). Doctor en Historia Medieval por la Universidad de Sevilla y miembro del grupo HUM-214 del PAIDI de la Junta de Andalucía: *El reino de Sevilla en la Baja Edad Media*. Correo: manu28sev@hotmail.com

ABSTRACT

The combat in the Late medieval Castile and his border area, implied the use of forms of combat that have been barely approached by scholars, as in the case proposed here. As added factors to this issue, we can mention the scarcity, concision and dispersion of the sources, as well as the lack of studies on this subject. The late medieval confrontation of the population shows singular features that require a detailed analysis of casuistry, tactics and other determining factors. By employing mainly Castilian chronicles as sources, we will follow a self-developed military methodology integrated with the historiographic method. We shall also refer to the clashing of rival urban groups, as we consider these as formation schools that provided fields of experience in this type of actions.

KEY WORDS: Castile. Late Middle Ages. Urban Combat. Military Methodology. Tactic. Logistic.

* * * * *

En su momento, nos sorprendió que la historiografía militar medieval, y especialmente la castellana, pasara por alto el estudio de esta modalidad concreta de combate, y así lo manifestamos en nuestros trabajos publicados en 2015 y 2019 –este último, desarrollado y expuesto en 2017²–. A nivel urbano, el énfasis de los trabajos publicados, se volcaban en presentar, describir y valorar los enfrentamientos que tenían lugar en el entorno amurallado, pero superadas estas defensas por los atacantes, y en consonancia con la predominante escasez de datos documentales, se hacía el silencio historiográfico, dando sensación de que la lucha había concluido, y que la subsiguiente pugna intramuros no era relevante ni digna de ser analizada.

Como hemos adelantado, nuestros planteamientos, enfoques y conclusiones fueron expuestos en dos trabajos: uno de carácter local, que analizaba la lucha de dos bandos nobiliarios por el dominio de Sevilla en 1471,

² Seminario Internacional: *Las fronteras en la Edad Media Hispánica (Siglos XIII–XVI). Revisión historiográfica de un concepto polisémico*. Facultad de Geografía e Historia de Sevilla, 24 al 28/10/2017.

y otro más amplio, que englobaba el espacio fronterizo nazari³. Y finalmente completamos el proceso, extendiendo la investigación a todo el ámbito castellano⁴.

El medio urbano

El medio o espacio físico donde se produce el enfrentamiento bélico impone una serie de condicionantes que atañen directamente a los combatientes, generando diversidad de problemas logísticos y modificando en parte la forma de luchar, las armas y recursos a emplear, los objetivos a alcanzar, los efectos a padecer, etc.; pero este entorno en el que acontece la acción, también puede llegar a afectar a grupos humanos ajenos o no implicados en un primer momento, y que a consecuencia de la misma resulten igualmente comprometidos y, por ende, perjudicados. Todas estas condiciones las vemos reproducidas en los combates en población o núcleos urbanos.

No obstante, y a pesar de lo dicho, sería un error entender que la lucha en población implicaba tal cantidad de características propias, que debiéramos considerarla como un tipo de combate específico y singular, al menos durante el periodo histórico que nos ocupa, donde la tecnología no había impuesto cambios tan drásticos –aunque ya se habían introducido novedades, como las piezas de artillería pirobalística y las armas de fuego portátiles como la espingarda, cuyos proyectiles impulsados con pólvora estaban transformando la concepción de la guerra–.

Realmente, es la capacidad de adaptación del combatiente a su entorno lo que le permite pasar, sin solución de continuidad, del enfrentamiento en campo abierto a la pugna por ganar un adarve o una torre, y de ahí a encarar los peligros del combate en el entramado urbano. Sin olvidar una fase intermedia fundamental, que también ha pasado por alto la historiografía militar en sus análisis, y que señalamos en nuestros trabajos.

³ Martín Vera, Manuel Ángel: «El combate urbano en la Baja Edad Media: el duque de Medina Sidonia contra el marqués de Cádiz por el dominio de Sevilla», en *Roda da Fortuna. Revista Eletrónica sobre Antiguidade e Medievo*, vol. IV, n.º 1–1, 2015, pp. 53–77; «El combate urbano en la frontera de Granada. Siglos XIV–XV», en *Las fronteras en la Edad Media Hispánica, siglos XIII–XVI*. Ed. Universidades de Granada y Sevilla, Granada–Sevilla, 2019, pp. 161–174.

⁴ Desarrollado para la elaboración de nuestra tesis doctoral, defendida en 2019: *Los orígenes del Ejército Moderno en el reino de Castilla, siglos XIV–XV*. Para la metodología, vid.: Martín Vera, Manuel Ángel: «Metodología militar aplicada al análisis de la guerra bajomedieval castellana, siglos XIII–XV». *Roda da Fortuna. Revista Eletrónica sobre Antiguidade e Medievo*, vol. III, n.º 1–1, 2014, pp. 204–224.

Se trata de la necesidad de superar dos espacios intermedios en torno a la villa, antes de alcanzar las murallas: uno de carácter agrario, que hemos venido a denominar «cinturón hortícola», y que en el ámbito medievalista se conoce como «tierras del ruedo» –para el caso castellano, Quintanilla Raso recuerda que esta tierra se encontraba sujeta a vigilancia por personas a sueldo, pagadas con los ingresos concejiles de la «renta del ruedo»⁵. El otro espacio era más inmediato al núcleo urbano, se trata de los arrabales, Aunque no todas las poblaciones los tenían, cuando existían –como en los grandes núcleos habitados–, se concentraban en las proximidades y a caballo de las vías que conducían a las puertas de acceso, formando agrupaciones residenciales separadas e independientes, sin llegar nunca a circunvalar del todo el exterior del perímetro amurallado. Estos dos obstáculos intermedios eran objetivos previos, sin cuyo dominio resultaba prácticamente imposible plantearse la toma del núcleo habitado principal, mayormente por la necesidad de acercar la artillería a la distancia de alcance eficaz de los lienzos y torres⁶.

Métodos de combate urbano

Antes de abordar los desarrollos tácticos en sí mismos, debemos presentar y contextualizar el fenómeno del combate en población dentro del

⁵ Quintanilla Raso, María Concepción: «Consideraciones sobre la vida en la frontera de Granada», en *Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza. La sociedad medieval andaluza, grupos no privilegiados*. Ed. Diputación Provincial, Jaén, 1984, pág. 519.

⁶ Datos sobre artillería neurobalística y pirobalística de la época: «El alcance de las máquinas antiguas podía ser hasta de 700 m –escorpión– (...) había algunas, como la ballesta de torno, que podían dar un alcance superior a 800 metros (...) el alcance de las bombardas (...) variaba entre 600 y 1.300 m o más, con lo cual se ve clara la superioridad de la artillería sobre las máquinas balísticas y se comprende su adopción a pesar de su mayor coste». Arántegui y Sanz, José: *Apuntes históricos sobre la Artillería española en los siglos XIV y XV*. Ed. Establecimiento Tipográfico de Fortanet, Madrid, 1887, pág. 99. Vigón ofrece un cuadro sobre las piezas empleadas en España durante los siglos XIV–XV y sus alcances, confeccionado a partir de varios autores. Vigón, Jorge: *Historia de la artillería española*. Ed. CSIF. Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1947, vol. 1, pág. 46. Medina Ávila, recuerda que los alcances máximos para la artillería de pólvora dependían de la fabricación de la pieza, la experiencia de los artilleros, y la calidad y volumen de la carga de pólvora para cada disparo, señalando alcances máximos entre 2.454 y 4.088 pasos –1.963 y 3.270 m–. Luego redondea: 3.300–2.000 m, con alcance eficaz entre 200–400 m También indica que «las bocas de fuego se situaban muy próximas a la obra a batir, a 50 o 60 metros de la misma, lo que explica que, a pesar de la falta de precisión en el tiro, se obtuvieran efectos verdaderamente demolidores». Medina Ávila, Carlos J: «La Artillería Española en el Reinado de los Reyes Católicos. La época de los artilleros empíricos y el despertar de un Arma», en A. Valdés Sánchez y A. Sánchez-Gijón, coords. *Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica 1474–1504*. Ed. Ministerio de Defensa y Ediciones del Umbral, [S.l.], 2004, pp. 121, 140.

ámbito bajomedieval castellano. Como resultado de nuestras investigaciones sobre la lucha urbana en la frontera granadina, constatamos y formulamos un patrón tipológico de operaciones militares, extrapolable al resto de confrontaciones, y basado en los tres grandes focos que originan, o dan pie, al enfrentamiento urbano: el exterior, el interior, y la combinación de ambos.

El primer tipo engloba aquellas actividades bélicas que se originan en el exterior de la población. Comenzaremos destacando las acciones ofensivas que tienen por objetivo las entidades habitadas de menor población, o con escasas defensas. El ejemplo más usual nos lo brindan las cabalgadas, en sus diversas formas: la mayoría de ellas se organizan de manera independiente, mientras otras forman parte de un contingente considerable, que penetra en fuerza contra el territorio enemigo –la conocida «entrada»–, y otras emanan del núcleo principal de las huestes reales en sus campañas periódicas de conquista, de las que se separan para realizar operaciones varias: como las de castigo, donde también se llevan a cabo «talas y quemas»; o las de aprovisionamiento logístico –para hacer acopio de suministros y abastecer al contingente propio, depredando la tierra enemiga–. Como constatan las fuentes, no es cometido de la cabalgada la toma y ocupación de poblaciones enemigas, pues su eficacia reside en la inmediatez de sus acciones y el rápido repliegue, por ello no se las dota de logística suficiente ni de equipo de asedio –artillería, mantas, etc.– Por ello, su actuación ante núcleos habitados se ve limitada por la entidad y capacidad de defensa de las mismas: si son aldeas o villas pequeñas y sin apenas obstáculos que se les opongan, las asaltan y queman; si son de mayor envergadura, las eluden o vigilan, mientras asolan el territorio circundante. Si la cabalgada es de entidad considerable, se suele tener prevista la reacción enemiga, y se preparan celadas –emboscadas– contra los lugareños que se «apellidan» para recuperar la presa, con intención de vencerlos, y aumentar el botín con nuevos capturados⁷.

⁷ Expondremos tres casos relacionados con la lucha en población. Sobre la primera modalidad: En 1469 los granadinos emprendieron una cabalgada –independiente– con 900 jinetes y 3.000 peones contra las tierras de Úbeda y Baeza, aprovechando la marcha de vuelta para atacar de noche la villa de Quesada, que estaba descercada, pensando que «aumentarían la presa con la de todos sus moradores, y lo arrasarian todo (...) a excepción del castillo», pero alertado de la operación, el adelantado de Cazorla, Lope Vázquez de Acuña, la frustró. Palencia, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. Atlas–BAE 257, Madrid, 1973, vol. I, pp. 271–272; Valera, Mosén Diego de: «Memorial de diversas hazañas», en Cayetano Rosell, ed. *Crónicas de los reyes de Castilla*. Atlas–BAE 70, Madrid, 1953, vol. III, pág. 50. Para el segundo caso, tenemos la «entrada» del condestable Álvaro de Luna en 1431, que destacó un grupo al mando del adelantado Diego de Ribera, para combatir y quemar el arrabal de Íllora –en la crónica no hay referencias al empleo de máquinas de asedio–. Mata Carriazo, Juan de, ed. y est.: *Crónica de Don Álvaro de Luna. Condestable de Castilla y maestre de*

Dejando a un lado las cabalgadas, y siguiendo con este primer tipo de acciones armadas procedentes del exterior, llegamos a aquellas que tienen por objetivo específico y primordial la intervención armada contra una población determinada, siendo su objetivo «tomar, cobrar o ganar» la villa o ciudad –como lo expresan las fuentes de la época–. Obviamente, la planificación de estas operaciones debe ser consecuente con los objetivos a alcanzar, por eso se las dota de los medios humanos y materiales necesarios, en base a las informaciones obtenidas y los reconocimientos efectuados. La manera de afrontar la misión por estas fuerzas, nos permite distinguir tres modalidades:

- a. Si no se dispone de todos los medios necesarios, pero hay posibilidades de éxito –escasa guarnición, mal estado de las murallas, alcaide ausente, etc.–, se acometen las acciones más osadas: las denominadas «a furto» o «por escala», siendo el factor sorpresa el que determina el éxito, lo que conlleva a su vez mantener el máximo secreto. Una vez detectados los puntos más sensibles y menos vigilados, se suele aprovechar la noche, el mal tiempo, la ayuda desde el interior, el momento del relevo de la guardia, y todas aquellas otras circunstancias que favorezcan su toma. En este caso, además del factor sorpresa, hay otro elemento fundamental: tardar el menor tiempo posible en ocupar los puntos clave –torres, puertas, sectores de lienzos de muralla–, que permitan el acceso al interior del resto de las fuerzas, y desde los cuales se puedan emprender sucesivas acciones hasta cobrar todas las defensas⁸.

Santiago. Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1940, pp. 123–124. Para la tercera modalidad, tenemos el ejemplo del infante don Fernando que, tras tomar Zahara en 1407, manda grupos contra las aldeas de Audita y Grazalema, siendo ambas entradas por fuerza y robadas –Audita además, quemada–. Pérez de Guzmán, Fernán: «Crónica del rey Don Juan Segundo», en Cayetano Rosell, ed. *Crónicas de los reyes de Castilla*. Atlas–BAE 68, Madrid, 1953, vol. II, pág. 294; García de Santa María, Álvaro: *Crónica de Juan II*. Ed. J. de M. Carriazo, Real Academia de la Historia, Madrid, 1982, pp. 148–149.

⁸ Episodios al respecto: Los musulmanes tomaron por escala Zahara en 1410 gracias a una traición. Por su parte, los castellanos pudieron escalar en 1431 el muro del castillo de Jimena por un lienzo entre dos torres, «al tiempo que mudaban las velas» y aprovechando «el gran viento y oscuridad». Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pp. 315–316 [Zahara], 493 [Jimena]. Gracias a la oscuridad, Rodrigo Manrique toma Huéscar por sorpresa en 1434: «E el escala fue puesta en pasando las rronδας (...) a rrayz de una vela». Carrillo de Huet, Pedro: *Crónica del Halconero de Juan II*. J. de M. Carriazo, ed. y est., Universidad de Granada [ed. facs.], Granada, 2006, pág. 168. Frente a Alhama y aprovechando la ausencia de su alcaide, la noche del 27 de febrero de 1482, el reputado adalid Ortega de Prado «echó las escalas, subió a las murallas, degolló a los desprevenidos centinelas y ocupó la torre del Homenaje». La fortaleza se intentó recuperar sin éxito: «al despuntar el alba, los granadinos, aprovechando con exquisita astucia el

- b. Cuando el contingente atacante dispone de efectivos superiores, se puede plantear ocupar la villa «por fuerza». Esta mayor capacidad ofensiva permite combatir simultáneamente y de forma ininterrumpida diversas partes del perímetro, agotando a los que lo amparan e impidiendo la defensa efectiva⁹.
- c. Por supuesto, cuando hay plena voluntad de conquista, y la superioridad numérica viene acompañada de un apoyo logístico suficiente, de forma que se puedan avituallar las tropas de continuo y por tiempo prolongado, y se disponga de un eficaz tren de artillería, estamos ante la tercera modalidad, en la que se «cerca y combate» la villa¹⁰. Con un despliegue de tal envergadura, se entenderá lo difícil que resulta mantener en secreto las operaciones, por eso, lo más coherente es engañar sobre cuál es el objetivo¹¹, evitando que la población afectada adopte las medidas defensivas habituales: evacuar a los no combatientes —a más personas cercadas, mayor consumo de víveres—; acumular

momento en que se relevaban escuchas y centinelas habían arrimado las escalas por la parte de las murallas en que inaccesibles y elevados peñascos permitían prescindir de baluartes y centinelas fijos». Palencia, Alonso de: «Guerra de Granada», en *Crónica de Enrique IV*. Ed. Atlas–BAE 267, Madrid, 1975, vol. III, pp. 89 [toma castellana], 92 [intentona granadina]; *Guerra de Granada*. Antonio Paz y Meliá, ed. y trad. Universidad de Granada [ed. facs.], Granada, 1998., pp. 31 [toma castellana], 40 [intentona granadina]. Otro ejemplo fue la toma de Zalea en 1485, tras acordar con un moro traidor, que tenía un hermano dentro, y con el que había concertado que, velando de noche la torre de la fortaleza: «echaría un cordel para subir la escala». Pulgar, Hernando del: «Crónica de los Reyes Católicos», en Cayetano Rosell, ed. *Crónicas de los reyes de Castilla*. Atlas–BAE 70, Madrid, 1953, vol. III, pág. 429.

⁹ Gracias al número de fuerzas, el 18 de febrero de 1408, el rey nazarí combate a la castellana Alcaudete, dividiendo sus peones en tres cuadrillas: «podía haber el cada una dellas hasta quarenta mil peones», y con cada una, «quinientos de caballo», preparados para impedir las salidas de los defensores y el auxilio desde el exterior. La primera luchó «por todas partes, toda la villa en derredor» desde el amanecer hasta la hora Tercia, la segunda hasta la Nona, y la tercera hasta el ocaso. Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pág. 305; García de Santa María, Álvar: *op. cit.*, pp. 207–208.

¹⁰ Almirante señala que, en las *Siete Partidas* y documentos posteriores: «nunca se usa la palabra `sitiar´ sino `combatir´», aclarando que el cerco es una parte del sitio, consistente en «aislar al sitiado», y que «se puede bloquear sin intención de sitiar». Almirante Torroella, José: *Diccionario militar*. Ed. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, Madrid, 2002, vol. II, pág. 953. Pese a lo dicho por este autor, la voz *sitiar* aparece en Pulgar, y ambas —*sitiar* y *asedio*— en Palencia. Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pp. 88, 130, etc.; *op. cit.*, [ed. facs.], pp. 28, 145, etc. Esos cambios en la terminología poliorcética —arte de tomar y defender plazas fuertes—, son señales que anuncian el nacimiento de los tiempos modernos.

¹¹ En 1484 el rey Fernando se presentó ante Álorá: «dejando creer cautelosamente que se dirigía a otra parte [simuló abastecer Alhama]». Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 121; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 120.

armas, equipo y suministros; realizar reparaciones de urgencia en la cerca; y solicitar socorro a las poblaciones cercanas¹², dilatando la conquista más tiempo del inicialmente previsto, y consumiendo más recursos humanos y materiales de los atacantes.

Llegamos al segundo tipo, en el que la acción ofensiva se origina en el interior de la población. Suelen ser fruto de disputas y contiendas que aumentan de intensidad y derivan en enfrentamientos armados, ocasionando revueltas y siendo respondidas con contundentes represiones por parte de los poderes políticos. Las causas son muy diversas, las más frecuentes son de índole religiosa –contra morerías, juderías o conversos–¹³; políticas –luchas entre linajes u oligarquías por el dominio local¹⁴; o de bandos por intereses particulares¹⁵; pugnas entre partidarios y opositores al monarca o

¹² Estas son las medidas de los habitantes de Guadix ante la entrada castellana de 1362. López de Ayala, Pero: *Crónica del rey Don Pedro y del rey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*. Germán Orduna, ed. Secrit, Buenos Aires, 1997, vol. II, pág. 49. Y los de Lucena hacen lo propio contra los nazaries en 1483. Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pp. 103–104; *op. cit.*, [ed. facs.], pp. 71–74.

¹³ En el marco de la guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara, las crónicas narran la matanza de judíos toledanos que Enrique perpetra en 1355, cercando la judería mayor hasta que Pedro I recupera la ciudad. En 1367, los hebreos se hacen fuertes en la judería de Burgos para defenderse ante la llegada del autoproclamado Enrique II. Cuando vieron que les hacían minas y cavas, y se armaban «engeños» para combatirles, pactaron su libertad a cambio de servir al monarca con un cuento –un millón–. López de Ayala, Pedro: «Crónica del rey Don Pedro», en Cayetano Rosell, ed. *Crónicas de los reyes de Castilla*. Atlas–BAE 66, Madrid, 1953, vol. I, pp. 462 [Toledo], 578 [Burgos]. Entre las alteraciones del orden público que derivan en enfrentamientos urbanos, destacamos la sublevación de los conversos toledanos de 1467, por los detalles que el cronista ofrece de los preparativos: compra de armas y creación de arsenales en las casas para armar a los jóvenes y a aquellos que no dispusieran de ellas, confección de cuerdas para apresar: «cuerdas con un lazo (...) que sujetase al mismo tiempo los dos pulgares de cada prisionero», el uso de espingardas y cerbatanas «nombres nuevos impuestos por el vulgo», y de abrojos de hierro «para arrojarlos en el momento de la pelea bajo los pies de los incautos enemigos y conseguir que, no pudiendo asentar la planta jinetes ni peones sin herirse, quedasen en el primer encuentro imposibilitados de continuar peleando», etc. Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. I, pp. 215–216.

¹⁴ Un caso ilustrativo, por su inusual riqueza de detalles, se produjo en la Sevilla de 1471 entre el marqués de Cádiz y el duque de Medina Sidonia. Martín Vera, Manuel Ángel: *op. cit.*, pp. 53–77.

¹⁵ En los enfrentamientos entre Alonso de Monroy, claverero de Alcántara, y el conde de Plasencia por el maestrazgo de dicha Orden, sobresalen los combates en Trujillo. Refugiado en su casa–fuete, Luis de Chaves, aliado del claverero, fue hostigado en 1477 desde el castillo por su alcaide, Pedro de Baeza. La descripción de los daños causados por la artillería neurobalística es muy efectista: «su casa quedó en parte hundida por la lluvia de piedras lanzadas desde lo alto del castillo por los trabucos». Pero el claverero, aprovechando una noche tempestuosa, consiguió socorrer a Chaves y cercar el castillo. Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pp. 22–23. Para el concepto medieval de casa–fuerte, *vid.*: Mora–Figueroa, Luis de: *Glosario de arquitectura defensiva militar*. Ed. Ministerio de Defensa, [S.l.], 2006, pp. 72–74.

a los distintos candidatos al trono¹⁶; disturbios por desgobierno, etc.–; o de carácter económico y social –derivadas de carestías, hambrunas, inseguridad ciudadana, etc.–.

Como tercer y último tipo de acciones, encontramos una amplia gama de escenarios donde se mezclan operaciones procedentes del exterior con actuaciones armadas internas. Unas veces se combinan o conciertan unas y otras, de manera que se producen simultáneamente –una revuelta interna, sabiendo que viene en camino ayuda exterior–. Otras veces el foco bélico se origina dentro o fuera, dando pie a una reacción de apoyo desde el ámbito contrario –se ataca una población, y surge un grupo de habitantes que secundan a los agresores, o bien se revuelve parte de la población, y se organiza una operación exterior de auxilio–. Estas situaciones se pueden complicar aún más y son muy habituales en contextos de guerra civil; también en guerras entre reinos enfrentados, donde se establecen y rompen alianzas, incluso con terceros¹⁷.

Evidentemente, en el interior de los núcleos habitados se conforman espacios y se ubican elementos estructurales que, por su trazado, dimensiones, solidez y otras características, son fundamentales para la defensa. El atacante es consciente de su importancia y por lo tanto prioriza su ocupación. Es fácil encontrar numerosos estudios de las formas urbanas medievales, analizados y explicados a partir de múltiples factores –políticos, económicos, sociales, religiosos, etc.–, incluso entre los tipos morfológicos se contempla uno que es definido como de forma «defensiva o topográfica»¹⁸. De igual forma, hay multitud de obras sobre arquitectura defensiva medieval, que las estudian de manera

¹⁶ En 1298, los partidarios del infante Alfonso de la Cerda, opuestos al reinado del joven Fernando IV, ocupan por sorpresa el alcázar de Sigüenza, gracias a la traición de un servidor del obispo que les echó las escalas mientras velaba de noche la fortaleza. Tras diversas peripecias, los de la villa recuperan el alcázar. Rosell, Cayetano, ed.: «Crónica del rey Don Fernando Cuarto», en *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Atlas–BAE 66, Madrid, 1953, vol. I, pág. 110.

¹⁷ Como muestra de la complejidad de situaciones, ofrecemos dos ejemplos: En 1476, durante la guerra de sucesión castellana, el alcaide del castillo de Zamora, partidario de la reina Juana y a la que apoyaba el rey de Portugal, es combatido por el rey Fernando desde la catedral: «bombardas y trabucos lanzaban nubes de piedras que derriban el antemural del castillo y arrasaban las construcciones interiores; y de lo alto de la torre [del templo], las saetas y los tiros de espingarda daban muerte a muchos de los que circulaban por el recinto». Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. II, pp. 267–268. El segundo caso: ahora en el contexto de la lucha por el trono de 1487 entre Boabdil y su tío El Zagal en el Albaicín, los Reyes Católicos «enviaron cautelosamente fuerzas de la guarnición [de Córdoba] a Boabdil» que acaban siendo decisivas. Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 176; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 272.

¹⁸ Medianero Hernández, José María: *Historia de las formas urbanas medievales*. Ed. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2004, pp. 11 [Preámbulo], 93 [Figura: tipos morfológicos de población].

singular e individual¹⁹. También existen abundantes trabajos que tratan las luchas y conflictos sociales medievales a nivel urbano europeo²⁰, pero no hemos encontrado estudios específicos que analicen todos y cada uno de los elementos hábiles para la defensa, y la manera en que éstos pueden combinarse para implementar la capacidad de resistencia del núcleo habitado en su conjunto.

En zonas fronterizas es habitual contemplar espacios urbanos defensivos que aprovechan las faldas o laderas, al amparo de fortalezas que señorean las alturas, adoptando trazados que siguen las curvas de nivel y accidentes del terreno. Por su parte, los núcleos urbanos que se desarrollan en zonas más llanas, buscan el amparo de otro tipo de accidentes naturales, como los cursos de agua, reforzando sus límites con estructuras amuralladas. Pero esos elementos defensivos artificiales que salvaguardaban eficazmente el perímetro exterior en su momento, demostraron ser poco efectivos ante los nuevos avances tecnológicos que se desarrollaron en la Baja Edad Media, y que tuvieron su reflejo en la evolución de la poliorcética.

De entre todos, el que consideramos más destacado lo proporcionan las armas que arrojaban proyectiles propulsados por la combustión de la pólvora. Un ejemplo muy ilustrativo para el caso granadino lo encontramos en el cronista Alonso de Palencia, poniendo en boca del marqués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León, una importante reflexión, usada en 1484 para aconsejar al rey Fernando sobre la conveniencia de marchar contra Álora y conquistarla, dejando para más adelante la toma de ciudades más importantes y mejor defendidas:

«La costumbre de los moros de no proteger sus pueblos con fosos, trincheras ni robustas defensas, sino que, confiados, sobre todo, en la posición de los lugares, levantan tapias endebles y en confuso plano (porque solo temen los ataques repentinos) y éstas no podían resistir al embate de nuestra artillería y máquinas de guerra. Así que el descuido de los moros nos facilitaría el medio de apoderarnos de los sitios desprovistos de las convenientes obras de defensa, que luego podríamos fortificar mejor»²¹.

En efecto, los pueblos que basaban su principal defensa en su ubicación natural –cerros, riscos, escarpes, etc.–, y no complementaban esa privilegiada posición con obras artificiales que consolidasen la robustez y protección del emplazamiento, pasaban ahora a convertirse –aprovechando la certera expresión–, en «carne de cañón».

¹⁹ Entre muchas, destacamos la obra de Mora-Figueroa, Luis de: *op. cit.*

²⁰ Monsalvo, José María: *Las ciudades europeas del medievo*. Ed. Síntesis, Madrid, 1997, pp. 291–305.

²¹ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 121; *op. cit.* [ed. facs.], pág. 120.

Obstáculos previos: el arrabal y el cinturón hortícola

Al principio mencionamos dos espacios transformados –antropizados– por el ser humano, que se sitúan inmediatos al núcleo urbano principal. El más cercano es de tipo residencial y de servicios, como resultado del desbordamiento del cinturón amurallado, se trata del «arrabal». En torno a los grandes centros poblacionales suele haber más de uno, y se desarrollan a ambos lados de las vías de entrada a la villa, próximos a sus puertas de acceso. En ellos se reproduce un trazado similar, aunque más básico y menos elaborado que en el área intramuros, pero igualmente importante desde el punto de vista del atacante, que lo considera un objetivo previo a superar. Mientras que en el interior de la villa se ubican los edificios más sólidos y relevantes: templos religiosos, las sedes del poder –alcázares y alcazabas–, casas y palacios de destacadas familias nobiliarias, etc., y los espacios públicos más amplios –plazas y calles principales–; en el arrabal de los grandes núcleos habitados prima el trazado aún más abigarrado, donde además de ubicarse edificios que prestan servicios de hospedaje –hosterías o posadas, mesones, etc.–, se encuentran los que desarrollan las actividades más molestas e insalubres de la urbe: talleres, mataderos, herrerías, molinos, almazaras, alfares, curtidurías, tintorerías, batanes, etc. En las crónicas encontramos referencia a arrabales con y sin estructuras defensivas perimetrales. Las que disponen de ellas, suelen ser más bien tapias, muros bajos u otras barreras²² de diversa índole y escasa entidad; en pocas ocasiones cuentan con auténticas murallas y torres –como recordaba el marqués de Cádiz–.

El otro espacio antropizado e inmediato al núcleo habitado, lo forma el anillo verde que lo circunvala, donde sus habitantes aprovechan valles, vegas, laderas soleadas, etc., para desarrollar actividades agrícolas basadas en el viñedo, el olivar, la horticultura en general, y la plantación y cultivo de diversas especies arborícolas. La cercanía a la población les permite vivir en ella y poder ocuparse diariamente de dichas labores, e incluso llegada la necesidad, refugiarse rápidamente al amparo de sus defensas. A este respecto, el «cinturón hortícola» granadino reviste en muchos casos cierta singularidad, por la profusión de construcciones: para irrigación –acequias, canales,

²² Voz «barrera», entendida como cualquier dispositivo que obstaculice el paso, sea muro, barricada, estacada, etc. Gago-Jover, Francisco: *Vocabulario militar castellano (siglos XIII–XVI)*. Universidad de Granada, Granada, 2002, pág. 72; Almirante Torroella, José. *op. cit.*, vol. I, pág. 137. Aunque en las crónicas es frecuente su uso como sinónimo de muro o antemural, ejemplos: Jimena, 1431 y Cúllar, 1488. Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pp. 493–494; Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 478. O la voz «barrear», para citar la construcción de parapetos, como en Alhama, 1482. Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 366.

azudas, etc.–; para separar lindes –muros, tapias, estacadas, vallados, etc.; y edificios diversos –molinos, casas, torres, etc.–. Conformando en su conjunto un entorno enrevesado y laberíntico. El máximo exponente que ilustra lo difícil que resulta combatir en este escenario y ocuparlo, lo encontramos en la toma de Baza:

«No podían guardar bandera, ni estar a gobernacion de capitán, porque la disposición de los lugares les constreñía a pelear derramados (...). En así (...) andando sueltos (...) turbados de miedo (...) fúian de los suyos mismos (...) Y el presuroso sonido de los tiros (...) y el alarido de los vencedores, y el gemido de los vencidos é feridos, é la confusión de las voces diversas en lengua (...) ponían tal espanto a todos que ni sabían ni podían ver (...) por la turbación de la batalla, é la grand espesura de los árboles y edificios (...) ni los unos ni los otros podían en aquel peligro socorrer a los suyos por el impedimento de los árboles é barrancos que por todas partes había»²³.

Como señalamos antes, ocupar los arrabales y el cinturón hortícola son los principales obstáculos que deben salvarse para conquistar de la población. La obligación de controlar ambos ámbitos viene impuesta por dos necesidades ineludibles de carácter ofensivo. La primera es la exigencia de acercar al máximo la artillería neurobalística y pirobalística, a causa de lo limitado de sus alcances. La segunda, por la obligación de consolidar el cerco y no dejar brechas que faciliten las salidas en fuerza de los defensores, o la llegada de refuerzos y abastecimientos que alivien a los cercados.

La única forma de conseguirlo es mediante la conquista de esos espacios, para establecer seguidamente sólidas posiciones de cierre, conocidas como «estancias» y «palenques», que constituyen verdaderas fortificaciones²⁴, al combinar fosos con trincheras, estacadas, baluartes, etc. Así se expresa el rey Fernando para explicar la necesidad de combatir los arrabales de Loja en 1486: «porque aquellos tomados, los Cristianos estarían más seguros, é los Moros más retraídos». Y una vez fueron tomados: «mandó poner las estancias contra la ciudad bien cercanas al muro (...) Otrosí mandó que tirasen las lombardas»²⁵. Similares circunstancias se reproducen contra Íllora: «se pusieron al trabajo de fortificar cada uno sus estancias de cavas é baluartes é palizadas, é de tales defensas, que podían estar seguros», y el rey: «acordó se debían combatir los arrabales, en los cuales los Moros

²³ Toma de Baza por los Reyes Católicos en 1489. *Ibidem.*, vol. III, pág. 485.

²⁴ Fortificación: «mejora y preparación o modificación del terreno para la guerra, que produzca, no solo embarazo, entorpecimiento, retardo y aniquilamiento de la fuerza enemiga, sino ventaja, holgura y acrecentamiento de la propia». Almirante Torroella, José: *op. cit.*, vol. I, pág. 475.

²⁵ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pp. 434–436.

habían hecho grandes defensas». Y una vez entrados los arrabales: «fueron puestas las estanzas contra la villa (...) é asentáronse diez é ocho lombardas grandes»²⁶. Pese a todo, hay ocasiones en que la disposición y naturaleza del terreno impide asentar este tipo de fortalezas por todo el perímetro exterior de la plaza, como en 1485 durante el cerco a Coín: «por la grand aspereza é dispusicion de los lugares do está asentada». Y en su lugar, el rey: «mandó poner guardas é sobreguardas y escuchas»²⁷. En otros casos, las defensas naturales son hábilmente aprovechadas por los habitantes, que se apoyan en el intrincado trazado interno, con estrechas bocacalles, sinuosas y serpenteantes callejuelas, muchas de ellas sin salida. Y llegado el momento de responder al peligro, complementan esta disposición permanente con obras de circunstancias, que las blindan sólidamente, como la exitosa táctica aplicada por el adelantado de Cazorla en 1469, que consistió en esperar parapetado en silencio tras las defensas naturales de Quesada, y abalanzarse sobre los moros una vez hubieron penetrado por sus estrechas bocacalles. Y así, los que habían descabalgado para poder pasar las angosturas caen en la celada, mientras el resto se desordena, sucumbiendo todos por la estrechez y falta de espacio para pelear o huir²⁸. En 1489 se repite la misma táctica en Baza, ahora por parte del bando musulmán, impidiendo que los castellanos pudieran tomar los arrabales por las muchas cavas y palizadas que frenaban a los de a caballo, y por la estrechez de las entradas que impedía el acceso de grupos numerosos de peones al mismo tiempo²⁹.

Restricciones tácticas en el combate urbano

La táctica a desarrollar por las fuerzas combatientes guarda estrecha relación con la naturaleza de las armas empleadas, las disposiciones adoptadas por el enemigo, y muy especialmente con las condiciones del terreno. Aquí el terreno es la población, y este entramado urbano conforma un escenario bélico muy singular.

La compartimentación de los espacios obliga a entablar múltiples combates, simultáneos o sucesivos, aunque todos de carácter limitado, debido a dos circunstancias que analizamos seguidamente.

²⁶ *Ibidem.*, vol. 3, pág. 438.

²⁷ *Ibidem.*, vol. 3, pág. 413.

²⁸ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. I, pp. 271–272; Valera, Mosén Diego de: *op. cit.*, vol. III, pág. 50.

²⁹ Pulgar, Hernando de: *op. cit.*, vol. III, pág. 495.

La primera circunstancia limitadora afecta al número de efectivos intervinientes en cada acción, que por fuerza han de ser reducidos por lo constreñida de la zona de avance y lucha, al verse circunscrita a un estrecho frente enmarcada por dos planos, el horizontal –el ancho del viario–, y el vertical –los edificios laterales–. La dificultad y el peligro que entraña progresar a «pie de calle» ante un enemigo bien parapetado, que además domina las alturas inmediatas, pudiendo con ello batir por el fuego a cualquiera que intente aproximarse, obliga al atacante a buscar otras formas de avanzar a cubierto –recordemos que en estas situaciones la caballería se ve incapacitada para actuar, por su mayor vulnerabilidad y falta de maniobrabilidad–.

La necesidad de anticipación se traduce en una carrera entre ambos bandos, la del atacante por intentar flanquear o envolver las barreras y obstáculos al frente, y la del defensor por impedirselo. Acometer directamente las posiciones enemigas es un recurso extremo para el ofensor, por el alto coste en vidas que supone. La opción más eficaz pasa por buscar un acceso hacia las calles laterales, y la táctica más adecuada consiste en fijar al defensor mediante un nutrido fuego, que lo mantenga embebido en la defensa de sus posiciones, recurriendo a todo tipo de tretas y ardidés –incluido el incendio de edificios– para distraerlo y evitar que se descubra la maniobra, y con estas estratagemas poder retrasar parte de los efectivos propios que, o bien puedan buscar el acceso a esas calles paralelas, o entrar en los edificios colindantes y subir a los sobrados para acceder al terrado y avanzar por las alturas, plagadas de ajimeces, aleros y aljorfas, atravesando los soberados, azoteas, volados y pasadizos en altura; o mantenerse en la planta baja del edificio para horadar los muros de las fachadas, o excavar el suelo –abrir minas–, y así eludir las barreras del adversario que bloquean los accesos, sorprendiéndolos por la espalda. Incluso aunque las fuentes no lo mencionen expresamente, tampoco se debe descartar el uso de pasajes subterráneos, husillos y cloacas para los desplazamientos. En este sentido, los datos aportados por las fuentes documentales atestiguan la diversidad de obras, tanto opugnadoras como expugnadoras, que se llevan a cabo en el callejero y edificios. La táctica de modificar el «terreno» tiene por finalidad última destruir o forzar la retirada del adversario tras sufrir graves pérdidas, y se consigue diseñando un plan que contemple tres fases sucesivas: en la primera se ha canalizar su avance mediante el empleo de obstáculos naturales, artificiales, o combinando ambos. Seguidamente se le debe detener con barreras, fosos, incendios, etc. Una vez canalizado y posteriormente detenido en el lugar elegido, hay que batirlo, sometiéndolo a un intenso fuego cruzado con todas las armas disponibles. En estos casos, la ventaja siempre la mantendrá el defensor, que conoce el viario «al dedillo», y tendrá previsto evitar posibles

acciones por sorpresa de sus oponentes, similares a las indicadas –desplazarse por las alturas o abrir portillos o minas–.

Ahora bien, debemos matizar esta última afirmación, pues de acuerdo con la tipología que establecimos en un principio, si el foco que origina el combate es de carácter interno, y ambas facciones habitan el mismo núcleo, es evidente que todos conocen la disposición urbanística general³⁰. Y en este caso, antes de producirse los enfrentamientos abiertamente, las primeras acciones de cada bando tienen por finalidad obtener el dominio y control absoluto del mayor número de barrios o collaciones posibles, y para conseguirlo deben asegurarse el apoyo de sus habitantes, desplazando a las familias simpatizantes, favorables o pertenecientes al bando contrario, bien atemorizándolas hasta conseguir que se marchen, o más expeditivamente, expulsándolas por la fuerza. En el caso en que la revuelta se focalice contra las minorías religiosas que habitan barrios concretos –morerías, juderías, aljamas–, las acciones punitivas suelen tener por objetivo el linchamiento, la represalia, el expolio y saqueo de sus propiedades, etc., y en último término, la expulsión de esa minoría de la población.

La segunda circunstancia limitadora guarda relación con los efectos que producen ese tipo de combates. Los efectos materiales derivan de las armas utilizadas, por ejemplo, no pueden crearse las densas nubes de flechas o pasadores lanzados por arcos y ballestas respectivamente, o de pelotas disparadas por espingardas, porque los reducidos espacios en los que se produce la acción impiden la concentración de un número suficiente de tiradores. Sin embargo, las piezas de artillería pirobalística más móviles y pequeñas pueden emplazarse muy cerca de los objetivos y causar importantes estragos –aunque ello requiera disponer de mantas y otros sistemas de protección, también móviles–.

En cuanto a los efectos a nivel humano, el carácter confinado y próximo de los espacios, permite sorprender al oponente y apuñalarle o dispararle a bocajarro, causándole graves heridas. La lucha es más encarnizada, y el cuerpo a cuerpo pasa a ser la regla general, al no existir posibilidad de luchar en formación –todo lo más en grupos pequeños–. A estos efectos físicos, debemos añadir los de carácter psicológico, que afectan tanto a los combatientes como a los «no combatientes», y con esto último nos referimos a aquellos que son «inhábiles» para luchar por su edad –ancianos o niños–,

³⁰ En las poblaciones musulmanas de la época abundaban las callejas sin salida y los adarves –callejones privados para acceder a las casas–, con puertas o verjas que se cerraban por las noches.

enfermedad o sexo, que suelen ser evacuados antes de la contienda³¹, ya que el resto puede armarse y enfrentarse al agresor, como de hecho suele ocurrir, pues en esta época y según el ámbito territorial al que nos referimos, es difícil separar lo que hoy día se conoce como personal «civil» –ajeno, sin formación, e implicación con la lucha armada–. Incluso en la actualidad se ha vuelto a reconsiderar la situación, y en los conflictos donde no hay ejércitos regulares, ni se puede mantener una guerra de tipo convencional ni se evacúa a la población, entre las directrices impartidas a las tropas, conocidas como reglas de enfrentamiento, se emplea el término «hostil» o «insurgente» para designar a todo aquel –hombre, mujer o niño–, que toma las armas y abre fuego contra las fuerzas propias, habilitando legalmente al militar a responder ofensivamente y «abatir» al agresor. El empleo de estos eufemismos no hace sino encubrir una realidad que se mantiene a través de la historia: toda persona capaz de empuñar un arma lo hará y, por lo tanto, es un combatiente en potencia, aunque esté falto de entrenamiento y formación, pues el instinto de supervivencia y de autodefensa le impulsarán a luchar.

La trama urbana: elementos clave y su reflejo en las crónicas

Analicemos ahora cada uno de los elementos citados más importantes de estas agrupaciones urbanas bajomedievales, poniendo algunos ejemplos prácticos extraídos de las crónicas, donde aparecen narradas las diversas situaciones hasta aquí hilvanadas.

Comenzaremos con Alonso de Palencia, que nos ofrece uno de los relatos más ricos y que más información aporta sobre los procedimientos tácticos en la lucha urbana de la Castilla bajomedieval. Nos referimos a los sucesos que acontecieron en Sevilla, entre los días 29 y 31 de julio de 1471, y que dieron lugar a un cruento enfrentamiento entre partidarios del marqués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León, y del duque de Medina Sidonia, don Enrique de Guzmán. Hacía tiempo que se venían produciendo todo tipo de altercados, y muchos habían cerrado sus casas y buscado cobijo en las de familiares y amigos de las collaciones del bando propio; pero los incidentes más graves tuvieron por escenario la casa del alcalde y alguacil mayor Pedro Núñez, de los Guzmanes de Orgaz³², próxima a la del marqués de Cádiz,

³¹ Tal es el caso de Lucena, en 1483, donde: «el Alcaide de los Donceles sacó de los arrabales a cuantos por su sexo o edad eran inhábiles para pelear y los internó en lugares seguros». Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 104; *op. cit.*, [ed. facs.], pp. 72–73.

³² Sánchez Saus, Rafael: *Linajes sevillanos medievales*. Ed. Guadalquivir, Sevilla, 1991, 2 vols., pp. 114 [vol. I], 369 [vol. II]. A pesar de que en su crónica Palencia lo presente como corregidor.

al enzarzarse algunos hombres del marqués con los criados de don Pedro en la puerta de su portal, derivando la disputa en pelea armada. El alboroto alerta a muchos vecinos que logran socorrer a los criados. Al día siguiente, a la hora de la siesta, los sicarios del marqués vuelven a atacar la vivienda, cogiendo desprevenidos a los moradores. En este caso pudieron «acudir en su auxilio hombres armados que, penetrando por un postigo y horadando las paredes de las habitaciones contiguas, pudieron oponer seria resistencia»³³. El combate se generaliza, y el cronista ofrece una vívida imagen de los sucesos:

«Bombardas, espingardas y otras máquinas de guerra lanzan sus proyectiles desde lo alto sobre las bocacalles; horadan unos las paredes y se acometen repentinamente por la espalda; (...) los más esforzados van sembrando las calles con sus cadáveres, y al impulso del nitro y del azufre vuelan como salidas de escondrijos mortales piedras o balas de plomo que traspasan los pechos mal defendidos por las armaduras»³⁴.

Este fragmento destaca especialmente los efectos de los proyectiles disparados por las armas de fuego, y la forma de combatir en general –sorprender por la espalda– y la de los espingarderos en particular –disparar desde las alturas y los escondrijos–. Pero esos efectos no solo son materiales –perforar armaduras y protecciones corporales, herir y matar–, también son sensitivos –provocar olor, humo y estruendo– y psicológicos –causar temor y confusión–. La pobre calidad de la pólvora en esa época, cuya ignición provoca un vigoroso estruendo, densa humareda y fuerte olor a sulfhídrico –huevos podridos–³⁵, obligaba a los espingarderos a usar sus armas de tres formas o sistemas de tiro diferentes. Uno móvil, para espacios cerrados, donde cambian de posición tras cada disparo. Otro fijo, desde parapetos en lugares abiertos, donde los gases insalubres se dispersan rápidamente. Un último sistema basado en sorprender al contrario: permanecer oculto, salir para disparar a quemarropa y volver a esconderse.

Estas formas de actuar se consideran indignas e impropias de un luchador que se precie como tal, y provocaban fuerte repulsa entre sus contemporáneos. Así expresa Alonso de Palencia su pesar, describiendo la muerte en Carmona de Luis de Pernia, el afamado alcaide de Osuna:

³³ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. II, pág. 37.

³⁴ *Ibidem.*, vol. II, pp. 37–38.

³⁵ Borja Pérez, José Nicolás: «Importancia de las armas portátiles de fuego en la conquista de México», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n.º 4, 1992, pág. 112.

«Adelántase Luis de Pernia y se esfuerza por disponer sus escuadrones (...) pero un tiro de espingarda para de pronto el ardor del denodado caudillo. Caer desdichadamente exánime (...). Muy contra su voluntad acudió, llamado, a lo de Carmona, no sin protesta de preferir (...) batallar en campo abierto a luchar en las encrucijadas de las calles, donde el más cobarde, con un tiro de saeta o espingarda, acaba fácilmente con la vida del más esforzado. Tal fue su caso (...) realizado por un mancebo barbero el 26 de marzo de 1472»³⁶.

Siguiendo con las disposiciones de orden táctico, una medida básica de índole defensivo consiste en taponar los accesos. La mayor efectividad a la hora de establecer esos puntos de bloqueo se consigue situándolos al inicio de calles, plazas y encrucijadas, mediante la combinación de dos tipos de defensas: unas de carácter fijo, con la colocación de albarradas, y otras de tipo móvil, usando mantas y manteletes. El conjunto de obstáculos debe planificarse de tal manera que se pueda canalizar y detener al contrario, para así batirlo mediante un intenso fuego cruzado, realizado desde todos los puntos posibles y con todas las armas disponibles –tal y como antes comentamos–. Por eso es necesario, y así lo señaló Alonso de Palencia en el texto antes citado, situar tiradores en las partes altas de los edificios laterales, que puedan «lanzar sus proyectiles desde lo alto sobre las bocacalles». Varios ejemplos pueden ilustrar lo que acabamos de expresar, sirviendo como modelo de lo que supone el correcto empleo de este tipo de medidas defensivas. El primero corresponde a la brillante defensa del arrabal de Lucena, llevada a cabo en 1483 por el alcaide de los donceles:

«hizo arrancar todas las puertas de las casas del arrabal; rodeó con trincheras los puntos más débiles; dispuso otros baluartes; colocó cerbatanas donde mejor podían rechazar al enemigo; distribuyó los flecheros por los sitios más a propósito, y como núcleo de resistencia puso fuerte retén de hombres de armas»³⁷.

El segundo ejemplo lo aporta el bando nazarí, y corresponde a la defensa realizada en 1486 de los arrabales de Íllora:

«los moros habían fecho grandes defensas; especialmente habían foradado las casas, para que pudiesen andar ayudándose de unas a otras, é habían fecho en las paredes grandes troneras é saeteras, tantas que ninguno podía

³⁶ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. II, pp. 57–58.

³⁷ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 104; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 73; Valera, Moisés Diego de: *Crónica de los Reyes Católicos*. J. de m Carriazo, ed. y est. RFE Anejo 8. Impr. José Molina, Madrid, 1927 pp. 166–167.

entrar en las calles, sino a gran peligro de ser muerto ó ferido. Otrosí quemaron é derribaron algunas casas que pudieran ser defensa a los cercadores, é daño a los cercados (...). Los Moros puestos en los palenques y en las otras defensas que tenían, peleaban e ferían muchos de los del Duque»³⁸.

Un nuevo ejemplo de acción defensiva lo tenemos en Cúllar, en 1488, en la que los castellanos: «cavaron en las estrechas calles de la villa fosos protegidos de trecho en trecho por estacadas y trincheras para hacer allí tenaz resistencia al enemigo»³⁹. Y el último, también lo aportan los castellanos, mostrando ahora la lucha desde una óptica ofensiva. La acción se sitúa en Huéscar, en 1434, donde iban: «ganándoles e minándoles las casas, e haciendo varreras por las calles», mientras los nazaríes ponían todo su empeño en ahumarles las minas: «el fumo solo que ellos ponían por las minas para atajar era vastante para matar mil omes»⁴⁰.

En este intrincado tablero urbano, las torres juegan un papel crucial. Dominar puntos en altura permite establecer puestos de vigilancia, alarma y tiro. Y en este particular, las torres de las iglesias parroquiales, con sus campanarios, son ideales para estos fines. No es de extrañar que se empleen todo tipo de recursos para impedir que sus ocupantes den la señal de alarma, tañendo las campanas, o incluso prendiendo fuego al templo del que forma parte, para desalojar al bando contrario. Ambos casos se produjeron en Sevilla, en los sucesos relatados por el cronista Palencia. Para el primero: «la campana de la torre de Santiago empezó a tocar alarma para dar aviso del combate empeñado; pero un tiro de espingarda de los satélites del Marqués dejó sin vida al que tocaba»⁴¹. Y para el segundo:

«a las órdenes del comendador de Heliche se lanzaron contra los enemigos más próximos, encerrados en la iglesia de San Marcos (...) pues desde aquella torre causaban muchas bajas a los soldados del Marqués. Los cuales, sin el menor respeto al sagrado, amontonaron ante las puertas gran cantidad de leños secos y prendiéndolos fuego, incendiaron toda la techumbre (...). Tan horrenda hazaña irritó los ánimos del pueblo sevillano»⁴².

³⁸ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 438.

³⁹ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pp. 211–212; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 370.

⁴⁰ Carrillo de Huate, Pedro: *op. cit.*, pp. 169–170. Este episodio también se narra en: Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pp. 516–517.

⁴¹ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. II, pág. 37.

⁴² *Ibidem.*, vol. II, pág. 38.

Realmente, los atentados contra lugares sagrados en plena contienda urbana no son tan excepcionales como pudieran parecer. Recordemos episodios como el asedio a Calatayud en 1362 durante la guerra de los Dos Pedros⁴³, o el suceso acaecido en la guerra castellana contra Aragón y Navarra en 1449, cuando las fuerzas de don Alonso, hijo del rey navarro, en la lucha mantenida en Cuenca: «llegaron a la Iglesia de San Pedro (...) en la qual pusieron fuego por cinco partes (...) é con una lombarda (...) tiraban a la Iglesia»⁴⁴. O en 1475, cuando el rey Fernando el Católico combatió en Burgos la iglesia de Santa María la Blanca, en la que se habían hecho fuertes los partidarios del rey Alfonso V de Portugal: «fizo aderezar los combates por seis partes con tiros de pólvora, é ballestería»; y lo mismo hizo en 1476 con iglesia mayor de Zamora⁴⁵. Pero este modo de actuar contra templos del propio credo no es exclusivo de los cristianos, también hay episodios del mismo cariz entre musulmanes, como en la pugna por hacerse con el Albaicín entre los competidores al trono granadino en 1487, donde se llegó a emplear la artillería contra la mezquita mayor, y «se acometieron con gran furia en las estrechas callejuelas»⁴⁶. Del mismo modo, durante la guerra final contra Granada abundan los episodios en los que la población nazarí se refugia en las mezquitas –las construcciones más sólidas de la medina–, y los castellanos recurren al empleo de todo tipo de medios para desalojarlos. Como sucedió en 1482 con los granadinos de Alhama:

«los moros (...) se retaxeron a una mezquita grande, (...) é de allí tiraban tantos tiros (...) que los christianos no podían llegar a los combatir (...) pero (...) con mantas é otras defensas que hicieron, llegaron a poner fuego a las puertas (...). Los moros visto el fuego, como gente desesperada salieron a pelear, é fueron muertos la mayor parte dellos, é los otros fueron captivos»⁴⁷.

Aparte de las torres de templos religiosos, también descubrimos narraciones donde las torres de los arrabales o próximas a ellos son protagonistas de enconados combates, como en 1468 contra la torre–fuerte cercana al arrabal de Loja:

⁴³ Donde los castellanos derriban la iglesia de San Francisco. Gutiérrez de Velasco, Antonio: «Las fortalezas aragonesas ante la gran ofensiva en la Guerra de los Dos Pedros», en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, n.º 12–13, 1961, pág. 11 [nota n.º 6].

⁴⁴ Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pp. 662–663.

⁴⁵ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pp. 277 [Burgos], 282 [Zamora].

⁴⁶ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. II, pág. 176.

⁴⁷ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 367. Suceso que también relatan: Bernáldez, Andrés: «Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel», en Cayetano Rosell, ed. *Crónicas de los reyes de Castilla*. Atlas–BAE 70, Madrid, 1953, vol. III, pág. 606; Valera, Mosén Diego de: *op. cit.*, pág. 139.

«E porque estaba una torre fuerte e muy cercana al arrabal, en la que estaban algunos moros que facian grandes feridas a los christianos que peleaban, el Rey mandó a Don Francisco Enríquez (...) este capitán (...) con ciertas mantas é bancos pinjados combatió aquella torre por quatro partes, é a gran peligro llegó a ella é púsole fuego»⁴⁸.

O la gran torre esquinera de la cerca del arrabal, en la toma de Málaga en 1487:

«porque ganándose una gran torre que está en el esquina de la cerca, se ganaba gran parte del arrabal, el Rey mandó contra ella ciertas lombardas, las cuales derribaron (...) las almenas é todas las defensas (...) pusieron las escalas. Los moros (...) echaron pez é resina con lino é con cáñamo, é quemaron las escalas»⁴⁹.

Sin olvidar las torres en las huertas de ese cinturón hortícola que reiteradamente hemos mencionado: «algunas peleadas y otras quemadas»⁵⁰.

Pasemos ahora a destacar otro elemento importante. Inmediatos a los templos y puertas de acceso, suelen ubicarse las plazas. En ellas se concentra la población cuando suenan las alarmas, y desde ellas salen repartidos en grupos a defender los lugares asignados. Es el caso de los habitantes de Alhama en 1482, que nuevamente traemos a colación como vívido ejemplo de combate urbano, en un pasaje relatado ahora por el cronista Diego de Valera: «se pusieron todos en la plaça, que serían más de dos mil hombres, e pusieronse todos enfrente de una calle que yva a la fortaleza [tomada por los cristianos]; e de allí se repartieron a los lugares que les pareció que les convenía para su defensa»⁵¹. Sus accesos suelen estar fuertemente defendidos, y cuando el enemigo consigue penetrar en ellos, el enfrentamiento alcanza su máxima virulencia; como en la feroz lucha intestina en 1487 entre los granadinos –Boabdil y su tío El Zagal– por el trono:

«su tío (...) penetró repentinamente en el recinto del Albaicín, y (...) abrió cuatro brechas en los muros y ocupó la plaza (...) delante de la Mezquita principal, donde el espacio era mayor; los dos reyes peleaban con tan feroz encono, que parecían dominados por inextinguible sed de sangre»⁵².

⁴⁸ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 435.

⁴⁹ *Ibidem*, vol. III, pp. 458–459.

⁵⁰ Baza, 1482. *Ibidem*, vol. III, pág. 485.

⁵¹ Valera, Mosén Diego de: *op. cit.*, pág. 138.

⁵² Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. II, pág. 176.

El laberíntico trazado de las calles es otro elemento fundamental. La confusión que genera en el atacante transitar por ignotas callejuelas suele acarrearle fatales consecuencias, que hábilmente aprovecha el defensor. Así pasó en 1482 con el alcaide de Carmona Sancho de Ávila en Alhama, muerto en una estrecha callejuela: «por no conocer la localidad y haberse lanzado incautamente contra los moros, confiado en el socorro de sus soldados, que se retrasaron»⁵³. O en 1485 en Coín: «veyéndose turbados porque no sabían ni los lugares ni las calles por do habían de pelear, volvieron las espaldas». O en 1487 en Málaga: «tendiéronse por las calles e otros lugares del arrabal que no sabían. Los moros que conocían las entradas é pasos (...) salieron por otra parte, e atajaron»⁵⁴.

Pero si queremos completar la descripción del paisaje urbano, debemos también contemplar lo vacío y despoblado, así como los espacios productivos. En efecto, en la ciudad, como expresión más desarrollada del urbanismo medieval, también encontramos otros espacios no edificadas; algunos están vacíos sin más, otros corresponden a zonas inundables, convertidas en auténticas lagunas en épocas de lluvias, otros son usados como muladares donde arrojar el estiércol de las bestias, y los más son típicos basureros y escombreras. Tampoco olvidemos la infinidad de pequeñas huertas que salpican el espacio intramuros y completan el paisaje urbano; ni los cercados, corrales, vaquerizas, etc. donde resguardar el ganado y obtener sus productos.

Cañidos por el cinturón amurallado perimetral, en el interior de la mayoría de las poblaciones fronterizas, se ubican los castillos, alcázares, alcazabas y fortalezas⁵⁵, auténticas estructuras defensivas dotadas con guarniciones permanentes, que señorean las cotas más altas de la orografía circundante, y amparan al caserío que crece y se extiende a sus faldas. Por esta razón, en muchos casos divisamos su soberbia arquitectura emplazada en el vértice más alto del perímetro de la villa, y sus lienzos dando continuidad a la cerca urbana. Conscientes de que son el principal refugio de la localidad, sus habitantes confían en poder acogerse tras sus paramentos, convencidos de su invulnerabilidad⁵⁶. Nada más lejos de la realidad.

⁵³ *Ibidem*, vol. II, pág. 90.

⁵⁴ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pp. 414 [Coín], 459 [Málaga].

⁵⁵ Mora-Figueroa, Luis de: *op. cit.*, pp. 38–40, 74–78, 107.

⁵⁶ Episodios en que la población se acoge al alcázar: Jaén en 1368: «los chistianos, los que pudieron, acogeronse al alcaçar de la dicha çibdat, e los otros fueron muertos e catiuos». López de Ayala, Pero: *op. cit.*, 1997, vol. II, pág. 257; Antequera en 1410: «E los Moros desampararon las torres y el adarve, é fuéronse quanto mas presto pudieron al castillo». Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pág. 330; Tájara en 1431: «entráronla por fuerça, e quemáronla fasta el castillo, e mataron algunos moros; los otros se recogieron al castillo». Mata Carriazo, Juan de, ed. y est.: *op. cit.*, pág. 125; Huéscar en 1434: «e fuemos peleando por las calles fasta los meter en el alcáçar». Carrillo de

Concedores de su crucial importancia en el conjunto de la defensa, los que se proponen expugnar la plaza planifican sus operaciones priorizando la ocupación de dicha estructura, al ser ésta la piedra angular del sistema defensivo urbano⁵⁷. Una vez tomada la plaza, aparte de las ventajas que proporcionen las edificaciones más cercanas, usándolas como posiciones de tiro, etc., es muy común poner estancias –posiciones defensivas de cierre–, situándolas frente a los accesos a la fortaleza –puentes, puertas, portillos, poternas⁵⁸, etc.–. Cuando una parte de la fortaleza da hacia la villa y otra parte da al campo, estas estancias pueden establecerse tanto dentro como fuera, con la finalidad de cercarla completamente. También es frecuente, por parte de los cercadores, recurrir a hacer cavas y levantar tapias que separen y aislen la fortaleza del interior de la población.

Durante la guerra mantenida entre Alfonso V de Portugal y los Reyes Católicos por la sucesión al trono castellano, y más concretamente entre los años 1475 y 1476, se producen muchos cercos contra fortalezas que se sustancian de la forma descrita. Así ocurre en el cerco al castillo de Burgos: «mandó [el rey Fernando] poner estanzas por de dentro de la cibdad é por defuera contra el castillo, (...). Mandó ansimesmo facer grandes cavas en circuito de toda la fortaleza». Lo mismo en Zamora: «mandó [el rey Fernando] facer una grande tapia por atajo, la cual apartó la fortaleza de la cibdad (...). E por defuera de la cibdad mandó poner once estanzas contra la fortaleza (...). E otrosí mandó fortificar cada una (...) de grandes cavas é baluartes». Igualmente en Madrid: «El duque [del Infantazgo] fizo poner estanzas contra los alcázares, por dedentro de la villa é por defuera (...).

Huete, Pedro: *op. cit.*, pág. 169; Cúllar en 1488: «algunos que se dispusieron a pelear por las calles, no pudiendo resistir al poderío é fuerza de los moros, se retraxieron a la fortaleza». Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 478.

⁵⁷ Casos destacados de tomas de alcázares y fortalezas de ciudades y villas: Córdoba en 1368: «al alcaçar viejo fizieron en el seis portillos e subieron suso pieça dellos [moros], pero los cordobeses «aderesçaron para las torres e el muro del alcaçar viejo, que los moros auian entrado: pelearon con ellos muy rrezio (...) mataron pieça dellos e a los otros fizieron los salir fuera de la çibdad». López de Ayala, Pero: *op. cit.*, 1997, vol. II, pág. 255; Jimena en 1431, tomando primero el castillo y luego la villa. Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pp. 493–494; Zahara, el 26 o 27 de diciembre de 1481: «é fizola una noche escalar; é los moros que entraron en el castillo, mataron al Alcayde, é apoderaronse de la fortaleza». Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 365; Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 87; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 28; Alhama, 1482: «antes del amanecer, Ortega de Prado echó las escalas, subió a la muralla (...) y ocupó la torre del Homenaje». *Ibidem*, vol. III, pág. 89; [ed. facs.], pág. 31; Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pp. 365–366; Albaicín, 1487 –guerra civil–: «logró arrojar a su tío de sus posiciones, y en la persecución apoderarse del alcázar contiguo al Albaicín». Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 176; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 271.

⁵⁸ Portillo: puerta pequeña peatonal. Poterna: pequeña puerta destinada a salidas y entradas discretas. Mora–Figueroa, Luis de: *op. cit.*, pp. 157–158, 160–162.

É por dedentro de la villa mandó fazer una tapia entre el alcázar é la villa, (...) tan grande é tanto ancha». Del mismo modo en Uclés: «El Maestre (...), entró en la villa, é acordó de poner sitio sobre la fortaleza, é puso sus estanzas contra ella de dentro de la villa é por defuera». O la de Castronuño en 1477, cuyo alcaide la había convertido en una guarida de ladrones: «mandó [el rey] barrear las calles, é poner estanzas en circuito de la fortaleza»⁵⁹.

Para concluir, no debemos olvidar la existencia en las grandes urbes de murallas internas que cercan barrios o sectores concretos. En el territorio castellano, sus habitantes constituyen las minorías religiosas que conforman las denominadas juderías o aljamas y morerías. Tales son los casos –citados anteriormente–, de Toledo, donde Enrique de Trastámara perpetró en 1355 una matanza de judíos y cercó la judería mayor hasta que fue liberada por Pedro I; o los sucesos de 1367 en la judería de Burgos, donde sus moradores intentaron defenderse contra la llegada a la ciudad del autoproclamado rey Enrique II, aunque acabaron pactando, cuando comprobaron que les hacían minas y cavas, y se armaban «engeños» para combatirles⁶⁰.

En el territorio nazarí, y debido a la topografía de la zona donde se asientan las grandes poblaciones, también encontramos barrios amurallados, como ocurre con el Albaicín granadino, donde se producen luchas urbanas entre los competidores al trono en 1484: «penetró [El Zagal] repentinamente en el recinto del Albaicín, y a favor del increíble avance de los zapadores y del batir de la artillería abrió cuatro brechas en los muros»⁶¹.

Aunque las tácticas y medios de expugnación a emplear contra estas murallas son semejantes a los aplicados contra las defensas exteriores, su singular ubicación caracterizada por la inmediatez y densidad de los edificios a ambos lados de las mismas –muchos apoyados en sus paramentos–, entorpece la conquista en aspectos tales como el asentamiento y tiro de las piezas de artillería pesada –requieren de espacio despejado al frente para alcanzar su objetivo y abrir brechas–; pero por otro lado, la ocupación de los edificios más próximos, facilita el emplazamiento de puestos de tiro y la colocación de plataformas de asalto en sus terrados, o la apertura de portillos e inicio del minado a cubierto, desde la planta baja.

⁵⁹ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pp. 276 [Burgos, 1475], 282 [Zamora, 1476], 299 [Madrid, 1476], 307 [Uclés, 1476], 320 [Castronuño, 1477].

⁶⁰ López de Ayala, Pedro: *op. cit.*, vol. I, pp. 462–463 [Toledo], 578 [Burgos]. «La Judería de Burgos era un barrio murado en la parte baja de la ciudad, paralelo al paseo de los Cubos, del que le separaba la muralla y el camino de ronda de esta; estaba habitado solo por judíos y tenía dos puertas». Hergueta y Martín, Domingo José de: «El castillo y las murallas de Burgos», en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricas y Artísticas de Burgos*, n.º 20, 1927, pág. 206. Disponible en: <http://riubu.ubu.es/handle/10259.4/746>

⁶¹ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 176; *op. cit.*, [ed. facs.], pp. 270–271.

Consecuencias humanas y materiales de la lucha en población

A nivel humano, vivir una experiencia tan traumatizante, acarrea consecuencias de carácter físico, moral y psicológico. Innegablemente, mientras los efectos físicos –heridas, quemaduras, muertes– afectan a todos por igual, los de tipo moral y psicológico no impactan del mismo modo a los no combatientes –personas que por su edad, limitaciones físicas o experiencia vital no están preparados para afrontar estas situaciones–, que a los combatientes –predispuestos a la lucha, y muchos de ellos con dilatada experiencia en estas lides–.

Los contendientes asumen los riesgos, movidos por diversas razones, que a veces las crónicas nos desvelan, como en la toma de los arrabales de Loja durante 1486:

«E como los de aquella cibdad eran homes guerreros é habían fecho en la tierra de los christianos muchas talas é prisiones é robos (...) recelando la crueldad de la venganza, peleaban con grand osadía, por defender sus vidas é sus bienes é sus muros é la libertad (...). Los christianos (...) especialmente los Andaluzes, membrándose de los robos é muertes é captiverios crueles (...) pugnaban por ser vencedores (...). Otrosí los caballeros é fijos–dalgo (...) peleaban (...) por la honra é por la vida, é por alcanzar venganza de la injúria recebida en el sitio pasado de aquella cibdad»⁶².

Como comprobamos, los móviles son diversos, y muchas veces se combinan: la venganza, la constancia y el honor, las expectativas por alcanzar reconocimiento y mercedes, el afán de riqueza etc. De entre todos, hacerse con un buen botín supone un fuerte revulsivo. Así lo entendieron el marqués de Cádiz y los nobles que le secundaban: «porque con mayor voluntad la gente se dispusiese al peligro, mandaron que la cibdad se pusiese a sacomano; é que qualquier presa, así de prisioneros como de hacienda, fuese de aquél que la tomase»⁶³; por su parte, el cronista Bernáldez emplea el término «escala franca»⁶⁴ para este saqueo autorizado; y Valera lo narra a su manera: «Mandó luego pregonar [el marqués de Cádiz] porque la gente más alegre fuese, que la cibdad se dava a sacomano para que cada uno tomase para sí lo que pudiese ganar (...). E oydo el pregón, toda la gente con grand alegría se aparejó para el combate»⁶⁵.

⁶² Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 435.

⁶³ *Ibidem*, vol. III, pág. 366.

⁶⁴ Bernáldez, Andrés: *op. cit.*, vol. III, pág. 606.

⁶⁵ Valera, Mosén Diego de: *op. cit.*, pág. 139.

A veces es el miedo a una muerte cierta el que enciende los ánimos y hace sacar fuerzas de flaqueza. Una situación de esta índole le ocurrió a los cristianos en 1488 en Cúllar: «conociendo que según el daño que habían fecho en los moros serían todos muertos si fuesen tomados, el miedo que concibieron les hizo avivar las fuerzas é continuaron los trabajos»⁶⁶.

También la firme convicción religiosa impele a los contendientes a sacrificar su vida. Las fuentes de la época están plagadas de alusiones y referencias al respecto, siendo habitual atribuir muchas acciones victoriosas a la intervención divina y a causas milagrosas⁶⁷. Y para hacerlas más creíbles, llegar incluso a ponerlas en boca de los mismos nazaries, como en la narración de lo acaecido en Quesada en 1469:

«se trabó maravilloso combate en que los moros confesaron haber peleado el cielo en favor de los cristianos, pues algunos de los cautivos granadinos dijeron haber visto sobre la celada de Fernando de Acuña, (...) una resplandeciente doncella, cuyos destellos deslumbraban los ojos de los suyos»⁶⁸.

Otra importante razón que mueve a la defensa a ultranza es oír los lamentos, gritos y llantos de niños y mujeres: «tales lagrimas e palabras fazian e dizian que todos los que lo oyan cobraron grand esfuerço»⁶⁹, aunque hay ocasiones en las que el desánimo conduce a la rendición: «con los gritos é lloros que facian, desmayaban los moros principales»⁷⁰, ya sea en guerra abierta como en lucha banderiza: «y el luto y los lamentos de las mujeres angustiaban al vecindario, porque, además de aquella matanza de ciudadanos, lloraban el próximo exterminio»⁷¹. El pavor que produce en la población las nuevas armas de pólvora añade mayor dramatismo y confusión: el ruido, el no poder comer ni dormir, la destrucción y devastación general e indiscriminada, las víctimas que provocan, el terror y espanto que causan las pellas incendiarias: «que poniéndoles fuego echaban de sí por todas partes centellas é llamas espantosas, é quemaban todo quanto alcanzaban», etc.⁷².

⁶⁶ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 479.

⁶⁷ Pegalajar, 1470: «el miraglo que Dios nuestro señor fizo en delibrar de tan grandísimo peligro al señor Condestable y a todos los otros que yvan con él». Mata Carriazo, Juan de, ed. y est.: *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*. Ed. Universidad de Granada [ed. facs.], Granada, 2009, pág. 456.

⁶⁸ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. I, pág. 272; Valera, Mosén Diego de: *op. cit.*, vol. III, pág. 50.

⁶⁹ Córdoba, 1368. López de Ayala, Pero. *op. cit.*, 1997, vol. II, pág. 255.

⁷⁰ Ronda, 1485. Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 419.

⁷¹ Albaicín, 1484. Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 177; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 273.

⁷² Ronda 1485, Loja e Íllora 1486. Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pp. 418–419, 436, 438.

La sanguinaria crueldad contra los inocentes habitantes también quiebra la voluntad de resistir de los defensores: «los españoles iban acuchillando a los eternos enemigos de la Cruz (...) y ni a los niños y demás seres indefensos perdonaron las tropas, de modo que por todas las calles se veían correr arroyos de sangre»⁷³.

Pulgar nos traslada un bello y a la vez desolador episodio de fatalismo, protagonizado en 1486 por un tejedor de Loja, que se resigna y prefiere morir a sufrir el sombrío cautiverio:

*«¿Do quereis que vamos; o para que nos guardaremos? ¿para el hambre, ó para el fierro, ó para la persecución? Dígote, mujer, que pues no hay amigo que habiendo piedad de nuestros males me repare, quiero esperar enemigo que habiendo cobdicia de nuestros bienes, me mate. E por no ver los males de mi gente, quiero mas morir agora con fierro, que después en fierros»*⁷⁴.

El pasaje de este tejedor, que transmite la imagen de ese artesano ajeno a todo lo bélico, nos sirve de hilo conductor para retomar el tema de la consideración de «combatiente», y más concretamente para referirnos a las mujeres.

Aunque formal y legalmente no pueden ser convocadas ni participar en la guerra, las crónicas nos presentan en escasas ocasiones una realidad distinta, demostrando en la práctica que estas reglas no siempre se cumplen. Y así vemos cómo, tanto por parte granadina como castellana, esposas o hijas se hacen cargo de los alcázares, e incluso actúan con bravura, mientras sus maridos o padres, los alcaides, están ausentes. A veces este hecho favorece la toma, como el caso de Alhama en 1482: «Dificilísima hubiera sido la empresa al no haber estado a la sazón ausente el Alcaide [moro], que dejó encomendada a su mujer la guarda de la fortaleza»⁷⁵. Pero en otras ocasiones, son ellas las protagonistas de la hazaña, como en Zahara: «en tiempos del rey don Juan (...) una hija [del alcaide] fue herida de una saeta por la teta y, ansi herida, defendió la dicha fortaleza IIII días fasta que fue socorrida»⁷⁶. Y no solo hay mujeres valerosas en los alcázares; a veces las mismas crónicas ensalzan sus proezas, eso sí, matizando el carácter «varonil» de estas esposas y madres, transformadas en amazonas:

⁷³ Loja, 1486. Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 164; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 240.

⁷⁴ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 436.

⁷⁵ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 89; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 31.

⁷⁶ Rojas Gabriel, Manuel: «Estrategia y guerra de posiciones en la Edad Media: el ejemplo de la frontera occidental de Granada [c.1275–c.1481]», en F. Toro Ceballos y J. Rodríguez Molina, coords. *V Estudios de Frontera. Funciones de la red castral fronteriza: homenaje a Don Juan Torres Fontes*. Ed. Diputación Provincial, Jaén, 2004, pág. 682.

«Hasta las mujeres, sin poderse contener dentro de los muros, salen en pos de los hombres y blanden con ánimo varonil las lanzas de los contrarios muertos (...). Es un hecho probado que aquél día una mujer varonil armada de lanza obligó a siete moros metidos en el hueco de una peña a rendirse a discreción, llevándose la vencedora heroína atados a su casa»⁷⁷.

En cuanto a los efectos materiales, ya hemos mencionado los daños y las consecuencias que acarrea el empleo de la artillería pirobalística y ciertos proyectiles, como las pellas incendiarias. Las plazas que antes se consideraban inexpugnables, ahora se entregan a los pocos días: «los que antes habían acusado de cobardía a los de Ronda y a los demás defensores de poblaciones por haberse rendido aterrorizados por el estrépito de las lombardas, ya poseídos de igual espanto, solo pensaban en salvarse y salvar a sus mujeres é hijos»⁷⁸. Perder la estabilidad, el hogar, la forma de vida y los recursos, ver cómo desaparecen los seres queridos, y lo que es peor, perder la libertad y hasta la propia vida, son las consecuencias materiales que ha de soportar y sufrir quien forma parte del bando derrotado en la guerra.

La muerte es lo más difícil de sobrellevar. Yacen por doquier hasta que una pausa del combate permite retirarlos. Una opción lógica es llevarlos a lugar sagrado: «fueron descabalgando cerca de la Iglesia, et fallaron que yacían en ella quarenta omes muertos del logar, que en aquel día del combatiendo los avian los Moros muertos»⁷⁹.

Los que toman la población no reparan en los cadáveres de los locales, solo cuando se marchan se les puede inhumar: «y enterraron los muertos Christianos que ende había»⁸⁰. Pero si los asaltantes han de permanecer más tiempo ocupando la plaza, suelen recurrir a medidas más expeditivas, aunque poco ortodoxas:

«Pasados quatro días después que aquella cibdad se tomó [Alhama, 1482], porque los christianos padescían gran pena del mal olor de los moros muertos que estaban por las calles é por las casas, acordaron de echarlos fuera de la cibdad, é allí al campo do estaban salían los perros de la cibdad a los comer (...) El Rey de Granada (...) puso sitio (...). É visto por los moros que los perros los comían (...) la ira fue tan grande (...) que fasta los perros della fueron muertos é captivos»⁸¹.

⁷⁷ Quesada, 1469. Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. I, pág. 272; Valera, Mosén Diego de: *op. cit.*, vol. III, pág. 50.

⁷⁸ Loja, 1486. Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 165; *op. cit.*, [ed. facs.], pág. 242.

⁷⁹ Castro del Río, 1331. Rosell, Cayetano, ed.: *op. cit.*, vol. I, pág. 242.

⁸⁰ Zahara, 1410. Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pág. 316.

⁸¹ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 367.

En otras ocasiones, se les incinera: «é porque el hedor de los muertos era tan grande, fueron echados de la cibdad é quemados en el campo»⁸². Pero en la guerra contra Granada, en ningún caso se respetan los rituales religiosos del bando contrario, y solo se devuelven a los personajes ilustres, para que los suyos les hagan las exequias.

El cautiverio, cuando es fruto de un combate urbano, suele presentar dos caras. Por un lado, el que comienza para los recién capturados: «Fueron allí tomados captivos gran número de moros é moras»; y por otro, el que concluye para los finalmente liberados: «sacaron todos los christianos que los moros tenían captivos, y estaban metidos en mazmorras»⁸³.

A veces, el copioso botín obtenido por los vencedores puede llegar a compensar los riesgos asumidos⁸⁴. El mérito en la lucha proporciona también beneficios materiales, son los galardones cuyo provecho se disfrutaban a lo largo del tiempo: honores, privilegios y mercedes. Obtener dicho reconocimiento genera en ocasiones disputas y rivalidades «hubo gran debate entre los hombres darmas, porque cada uno dellos afirmaba haber entrado primero en la torre», pero en estos casos, se impone la generosidad por parte de quien puede otorgar los premios: «el Infante hizo merced a todos los sesenta que fueron en el escala, aunque fue mucho mas crecida la que hizo a los quatro que saltaron primero en la torre»⁸⁵. Cuando estos héroes son capturados, el precio por su rescate es elevado –salvo cuando no son reconocidos–, como afortunadamente pasó con el veterano adalid Covarrubias, capitán de espingarderos que dirigió la defensa durante cinco días con sus noches, de los portillos abiertos en los muros de Cúllar en 1488. El rey D. Fernando:

«oyó con satisfacción suma la hazaña de los heroicos soldados y premió su esfuerzo con recompensas militares, mayores que a los demás al veterano Covarrubias. Poco después (...). Cautivado por los moros en un desfiladero, pudo rescatarse por escaso precio, porque su vejez y el desconocer su valía les hicieron apreciarle en poco»⁸⁶.

Dejando al margen los beneficios individuales, el mayor logro material en el plano colectivo se alcanza con la conquista territorial, una vez tomadas las plazas, villas y fortalezas que dominan el espacio geográfico.

⁸² Loja, 1486. *Ibidem.*, vol. III, pág. 436.

⁸³ Alhama, 1482. *Ibidem.*, vol. III, pág. 367.

⁸⁴ Alhama, 1482: «Ovieron en ella (...) infinitas riquezas de oro y plata y aljófar é sedas é (...) tafetán, é alhajas de muchas maneras, é caballos é acémilas, é infinito trigo é cebada, é aceite, é miel, é almendras, é muchas ropas de finos paños, é arreos de casas». Bernaldez, Andrés: *op. cit.*, vol. III, pág. 606.

⁸⁵ Antequera, 1410. Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pág. 330.

⁸⁶ Palencia, Alonso de: *op. cit.*, vol. III, pág. 212; *op. cit.*, [ed. facs.], pp. 370–371.

Pero en ocasiones, esos lugares no pueden ser mantenidos –por proximidad al territorio enemigo, porque no llegan refuerzos propios y se tiene noticia de que fuerzas enemigas superiores se acercan a recuperarlo, etc.–, optando por saquearlos y quemarlos antes de retirarse, sumando mayores daños materiales a los ya producidos durante el combate⁸⁷.

Actividades logísticas relacionadas con la lucha en población

Para concluir, es necesario consignar que el combate en población implica tanto a los ofensores como a los defensores, satisfacer una serie de necesidades que abarcan todo el abanico de funciones –actividades, tareas– de apoyo logístico.

La de «Personal» es de las más relevantes, sobre todo porque urge reponer bajas, cubriéndolas con nuevos reemplazos o con la llegada de socorros o relevos. Las fuentes están plagadas de pasajes que guardan relación con peticiones de auxilio o ayuda. Destacaremos un singular episodio, en el que la premura de seguir luchando impide a su peticionario, Rodrigo Manrique, detenerse a solicitarla por escrito:

«señor, como yo entré en esta villa [Huéscar, 1434], yo envié luego mis mensajeros. E porque no podían escrebir ni estaua en rrazón dexar la pelea por la escriptura, envié vna sortija mía al adelantado, e a Garçia de Cárdenas vna carapuça [caperuza], en señal de creencia, para que biniesen»⁸⁸.

Y este otro caso fue determinante. Los cristianos en 1482 se enfrentaron a la disyuntiva de mantener la recién conquistada Alhama o abandonarla, conscientes de que la inminente llegada del rey de Granada para recuperarla: «El Marqués y el Adelantado, como se vieron puestos en aquella necesidad, escribieron a las ciudades (...) é a los caballeros de las comarcas que les socorriesen é librasen del peligro en que estaban»⁸⁹.

Otra exigencia logística primaria es la del «Abastecimiento» –no confundir con la voz de la época «mantenimientos», que para este caso es

⁸⁷ Abundan los ejemplos: los granadinos queman Jaén y Úbeda en 1368. López de Ayala, Pero: *op. cit.*, 1997, vol. II, pp. 257–258; Cúllar en 1488. Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 479; las puertas de Zahara en 1410. Y los castellanos el arrabal de Íllora en 1431. Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pp. 315 [Zahara], 495 [Íllora].

⁸⁸ Carrillo de Huete, Pedro: *op. cit.*, pág. 171. Para la acepción de «carapuça» como sinónimo de «caperuza», *vid.*: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*. Impr. Francisco del Hierro, Madrid, 1729, vol. 2, pág. 162, l. Disponible en: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>.

⁸⁹ Alhama, 1482. Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 367.

sinónimo de suministros, y equivale a abastecimiento de recursos—. Durante el periodo histórico que analizamos, la capacidad para obtener, acumular, almacenar y trasladar víveres, material y equipo en las fases previas a la acción militar, es muy limitada. Para abastecerse de suministros, lo habitual es que cada combatiente se pertreche de vituallas para un número concreto de días, fijado por quien dirige la operación bélica⁹⁰ —acción que en las fuentes aparece bajo la expresión «llevar talegas»—. Estas vituallas se agotan rápidamente, y es necesario recurrir a «sacar viandas» por la fuerza, de las zonas por donde se desplaza y actúa el contingente armado. Para cumplir esta misión se destacan corredores o cabalgadores, que saquean y esquilman todos los recursos que pueden ser transportados, quemando y talando lo que no. La ocupación de núcleos habitados, principalmente los que han sido tomados por sorpresa, sin dar tiempo a sus habitantes a poner a buen recaudo el ganado y los víveres almacenados, permite a los ocupantes disponer de suministros adicionales; aunque a veces se producen situaciones que luego se han de lamentar, tal y como pasó durante la toma de Alhama en 1482 por los castellanos: «algunos caballeros é peones pensando que no se podrían sostener en la cibdad, é que la habían de desamparar, quebraron muchas vasijas que fallaron llenas de aceite, é derramaron el trigo que el Rey de Granada allegaba de sus rentas en aquella cibdad»⁹¹. Al consumo diario de víveres por parte de los combatientes, ahora se debe añadir el de los cautivos recién liberados y el de los enemigos que acaban de ser apresados con intención de esclavizarlos u obtener rescate, como también pasó en Alhama.

Afianzar una plaza tras su conquista conlleva abastecerla y dotarla de personal. Volvemos al ejemplo de Alhama por su singular localización —en pleno corazón del reino granadino, y cercana a la capital—, cuyo sostenimiento la convertía en un auténtico reto logístico para la época: «E decían que era necesario juntar cinco mil rocines é muchos peones cinco ó seis veces en el año, para meter la recua de los mantenimientos para los que la guardasen». En mayo, el rey: «basteciola é fortaleciola de todas las cosas necesarias (...) é dexó en ella (...) quatrocientas lanzas de las hermandades (...) con ellos fasta mil peones (...). E con quarenta mil bestias (...) cargadas de mantenimientos basteció la cibdad por tres meses»⁹². En la Junta de Hermandad de

⁹⁰ Esta era una de las misiones asignadas a los adalides: «Et una de las cosas que mucho deben catar es que sepan qué vianda han de llevar los que fueren en las huestes et en las cabalgadas, et para quantos días, et que la sepan facer alongar si meester fuere». Real Academia de la Historia, ed.: *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*. Impr. Real, Madrid, 1807, vol. II, pág. 220.

⁹¹ Pulgar, Hernando del: *op. cit.*, vol. III, pág. 367.

⁹² *Ibidem.*, vol. III, pp. 370–371.

Pinto de 1483 los reyes demandaron 16.000 bestias y 8.000 hombres que llevaran las dichas recuas para abastecer Alhama⁹³. Y para la entrada contra Granada de 1484, el reino asignó expresamente 13.000 bestias «para meter los bastimentos necesarios a la gente que estaba en Alhama»⁹⁴. Todos estos datos sirven para hacernos una idea del tremendo esfuerzo que requiere desarrollar la función logística de «Transporte», a base de recuas y carros, conducidos por recueros, arrieros y carreteros, que han de atravesar parajes agrestes, por vías difícilmente transitables, y que requieren de grandes contingentes armados que les escolten para su seguridad.

Otra función logística que no debemos soslayar es la «Sanitaria». Sabemos por las fuentes que entre los componentes de las cabalgadas se encontraba el maestro de llagas o físico, que percibía un salario o remuneración fija en base al nivel de complejidad de cada uno de los tipos de heridas que trataba⁹⁵. Los monarcas y poderosos disponían de sus propios físicos, de los que recibían quitaciones anuales⁹⁶. También había personas, muchos de ellos herreros, especializadas en la albeitería⁹⁷ –prevención y cura de animales, principalmente en el cuidado de equinos–, actividad desarrollada hoy día por los veterinarios.

Para concluir, nos queda una última actividad por destacar. Una fortaleza o población que acaba de sufrir un fuerte asedio o un asalto, requiere la realización de obras de rehabilitación; aquí es donde entra en juego la denominada actualmente función logística de «Obras y Trabajos», que cubre este tipo de actividades: «é luego pusieron en obra de reparar todos los muros, é hicieron puertas nuevas a la villa»⁹⁸.

⁹³ *Ibidem.*, vol. III, pág. 376.

⁹⁴ *Ibidem.*, vol. III, pág. 401.

⁹⁵ *Fuero sobre el fecho de las cabalgadas*, en Memorial Histórico Español, Impr. de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1851, vol. II, pp. 453, 485.

⁹⁶ Vilaplana Montes, María Asunción: «Un ajuste de cuentas del alcabalero mayor de Sevilla Pedro Ortíz (1420)», en *Historia, Instituciones, Documentos*, n.º 1, 1974, pág. 451.

⁹⁷ Un análisis codicológico y paleográfico de tres manuscritos de la época puede consultarse en: Rodríguez Garrido, Noelle: «El libro manuscrito de la albeitería medieval», en *Documenta & Instrumenta*, n.º 8, 2010, pp. 67–86. También es interesante el trabajo: VV.AA.: «La medicina animal en la organización militar en los siglos XV y XVI», en E. Cruces Blanco, coord. *La organización militar en los siglos XV y XVI. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Ed. Cátedra General Castaños, Málaga, 1993, pp. 73–77.

⁹⁸ Zahara, 1410. Pérez de Guzmán, Fernán: *op. cit.*, vol. II, pág. 316. Sueldos a herreros, carpinteros y albañiles, pago del transporte de material, etc. Vilaplana Montes, María Asunción: *op. cit.*, pp. 475–476.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMIRANTE TORROELLA, José: *Diccionario militar*. Ed. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica, Madrid, 2002, 2 vols. [Reimpr. de la de 1989. Primera impr. 1869].
- ARÁNTÉGUI Y SANZ, José: *Apuntes históricos sobre la Artillería española en los siglos XIV y XV*. Ed. Establecimiento Tipográfico de Fortanet. Madrid, 1887.
- BERNÁLDEZ, Andrés: «Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel», en Cayetano Rosell (ed.), *Crónicas de los reyes de Castilla*. Atlas–BAE 70, Madrid, 1953, vol. III.
- BORJA PÉREZ, José Nicolás: «Importancia de las armas portátiles de fuego en la conquista de México», en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, n.º 4, 1992, pp. 109–115.
- CARRILLO DE HUETE, Pedro: *Crónica del Halconero de Juan II*. J. de m Carriazo, ed. y est., Universidad de Granada [ed. facs.]. Granada, 2006.
- Fuero sobre el fecho de las cabalgadas*, en Memorial Histórico Español, Impr. de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1851, vol. II.
- GAGO–JOVER, Francisco: *Vocabulario militar castellano (siglos XIII–XV)*. Universidad de Granada. Granada, 2002.
- GARCÍA DE SANTA MARÍA, Álvaro: *Crónica de Juan II*. Ed. J. de m Carriazo, Real Academia de la Historia. Madrid, 1982.
- GUTIÉRREZ DE VELASCO, Antonio: «Las fortalezas aragonesas ante la gran ofensiva en la Guerra de los Dos Pedros», en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, n.º 12–13, 1961, pp. 7–39.
- HERGUETA Y MARTÍN, Domingo José de: «El castillo y las murallas de Burgos», en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, n.º 20, 1927, pp. 202–210. Disponible en: <http://riubu.ubu.es/handle/10259.4/746>.
- LÓPEZ DE AYALA, Pedro. «Crónica del rey Don Pedro», en Cayetano Rosell, (ed.), *Crónicas de los reyes de Castilla*. Atlas–BAE 66, Madrid, 1953, vol. I.
- : *Crónica del rey Don Pedro y del rey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*. Germán Orduna, ed. Secrit, Buenos Aires, 2 vols.: 1994, vol. I; 1997, vol. II.
- MATA CARRIAZO, Juan de, ed. y est.: *Crónica de Don Álvaro de Luna. Condestable de Castilla y maestre de Santiago*. Ed. Espasa Calpe. Madrid, 1940.
- : *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*. Ed. Universidad de Granada [ed. facs.]. Granada, 2009.

- MEDIANERO HERNÁNDEZ, José María: *Historia de las formas urbanas medievales*. Ed. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2004.
- MEDINA ÁVILA, Carlos J: «La Artillería Española en el Reinado de los Reyes Católicos. La época de los artilleros empíricos y el despertar de un Arma», en A. Valdés Sánchez y A. Sánchez-Gijón (coords.), *Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica 1474–1504*. Ed. Ministerio de Defensa y Ediciones del Umbral, [S.l.], 2004, pp. 113–155.
- MARTÍN VERA, Manuel Ángel: «Metodología militar aplicada al análisis de la guerra bajomedieval castellana, siglos XIII–XV», en *Roda da Fortuna. Revista Eletrónica sobre Antiguidade e Medievo*, vol. III, n.º 1–1, 2014, pp. 204–224.
- : «El combate urbano en la Baja Edad Media: el duque de Medina Sidonia contra el marqués de Cádiz por el dominio de Sevilla», en *Roda da Fortuna. Revista Eletrónica sobre Antiguidade e Medievo*, vol. 4, n.º 1–1, 2015, pp. 53–77.
- : «El combate urbano en la frontera de Granada. Siglos XIV–XV», en *Las fronteras en la Edad Media Hispánica, siglos XIII–XVI*. Ed. Universidad, Granada–Sevilla, 2019, pp. 161–174.
- : *Los orígenes del ejército moderno en el reino de Castilla, siglos XIV–XV*. Ed. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica. Madrid, 2022.
- MONSALVO, José María: *Las ciudades europeas del medievo*. Ed. Síntesis. Madrid, 1997.
- PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. Atlas, Madrid, 3 vols.: 1973, vol. I [BAE 257]; 1975, vols. II–III [BAE 258, 267].
- : «Guerra de Granada», en *Crónica de Enrique IV*. Ed. Atlas–BAE 267, Madrid, 1975, vol. III.
- : *Guerra de Granada*. Antonio Paz y Meliá, ed. y trad. Universidad de Granada [ed. facs.]. Granada, 1998.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán: «Crónica del rey Don Juan Segundo», en Cayetano Rosell (ed.), *Crónicas de los reyes de Castilla*. Atlas–BAE 68, Madrid, 1953, vol. II.
- PULGAR, Hernando del: «Crónica de los Reyes Católicos», en Cayetano Rosell (ed.), *Crónicas de los reyes de Castilla*. Atlas–BAE 70. Madrid, 1953, vol. III.
- QUINTANILLA RASO, María Concepción: «Consideraciones sobre la vida en la frontera de Granada», en *Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza. La sociedad medieval andaluza, grupos no privilegiados*. Ed. Diputación Provincial, Jaén, 1984, pp. 501–519.

- Real Academia de la Historia (ed.): *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*. Impr. Real, Madrid, 1807, 3 vols.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*. Impr. Francisco del Hierro, Madrid, 1729, vol. 2, pág. 162,1. Disponible en: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, Noelle: «El libro manuscrito de la albeitería medieval», en *Documenta & Instrumenta*, n.º 8, 2010, pp. 67–86.
- ROJAS GABRIEL, Manuel: «Estrategia y guerra de posiciones en la Edad Media: el ejemplo de la frontera occidental de Granada [c.1275–c.1481]», en F. Toro Ceballos y J. Rodríguez Molina (coords.), *V Estudios de Frontera. Funciones de la red castral fronteriza: homenaje a Don Juan Torres Fontes*. Ed. Diputación Provincial, Jaén, 2004, pp. 665–692.
- ROSELL, Cayetano (ed.): «Crónica del rey Don Fernando Cuarto», en *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Atlas–BAE 66, Madrid, 1953, vol. I.
- SÁNCHEZ SAUS, Rafael: *Linajes sevillanos medievales*. Ed. Guadalquivir, Sevilla, 1991, 2 vols.
- VALERA, Mosén Diego de: *Crónica de los Reyes Católicos*. J. de m Carriazo, ed. y est. RFE Anejo 8. Impr. José Molina, Madrid, 1927.
- : «Memorial de diversas hazañas», en Cayetano Rosell (ed.), *Crónicas de los reyes de Castilla*. Ed. Atlas–BAE 70, Madrid, 1953, vol. III.
- VIGÓN, Jorge: *Historia de la artillería española*. Ed. CSIF. Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1947, vol. 1.
- VILAPLANA MONTES, María Asunción: «Un ajuste de cuentas del alcahalero mayor de Sevilla Pedro Ortiz (1420)», en *Historia, Instituciones, Documentos*, n.º 1, 1974, pp. 419–501.
- VV.AA.: «La medicina animal en la organización militar en los siglos XV y XVI», en E. Cruces Blanco (coord.), *La organización militar en los siglos XV y XVI. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Ed. Cátedra General Castaños, Málaga, 1993, pp. 73–77.

Recibido: 12/01/2021

Aceptado: 24/06/2021

